



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

---

NOTA DE PRENSA N° 250- 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Gobierno Regional desarrolla Primer Encuentro de Comunidades y Rondas Campesinas**

Entre los ponentes de este evento, resaltó la presencia del gobernador regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, quien expuso sobre la experiencia de las rondas campesinas y el rol que debe jugar el Estado.

Representantes de comunidades y rondas campesinas de las trece provincias de la región están participando de este importante evento, que reafirma la articulación entre el Gobierno Regional de Cajamarca y estas organizaciones sociales.

Este encuentro se realiza con el propósito de informar a los participantes acerca de la gestión del Gobierno Regional Cajamarca, sobre el estado situacional del proyecto ganadero que beneficiará a cientos de comuneros y la ley de comunidades campesinas (N° 24656 y N° 24657).

La responsable de la oficina de Comunidades y Rondas Campesinas, Violeta Cabanillas señaló que también se estará socializando el proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Prevención y Atención Oportuna de Ocurrencias Asociadas a la Seguridad Ciudadana en la Región Cajamarca”, en el cual los principales beneficiarios serán las rondas campesinas.

Sergio Sánchez Ibáñez, Gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente aseveró que esta gestión ha sido liderada por ronderos desde el 2011 y el objetivo es seguir empoderando esta organización fortaleciendo sus capacidades y que sigan teniendo una participación plena en procesos políticos, sociales y económicos.

Respecto a la ley de comunidades campesinas, Violeta Cabanillas, argumentó que a través de la Dirección de Titulación de Tierras, se gestione la titulación de 23 comunidades campesinas. “Existen 111 comunidades campesinas, de las cuales 88 tienen su titulación y las 23 restantes esperamos que pronto se concretice su titulación”, agregó.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

---

Debemos recordar que el Consejo Regional de Cajamarca aprobó la Ordenanza Regional N°007-2016, en la cual se reconoce que en la región Cajamarca habitan pueblos originarios e indígenas, que preexisten a la formación del Estado, utilizando denominaciones como: “pueblos indígenas”, “pueblos originarios”, “comunidades campesinas”, “comunidades nativas”, “rondas campesinas”, “pueblos ancestrales”, etc.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 18 de julio del 2017**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**